

Fecha: 13 de Septiembre del 2015

En la ciudad de Guayaquil a trece días del mes de Septiembre del 2015 se reúnen los socios de la Compañía Entreprenaria a una Asamblea General Ordinaria, en el local del Sr. Julio Yungo ubicado en la Granvialación Sur, presidida por el Sr. Julio Yungo para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.- Varias: Oficios y paseos navideños.

PRIMERO.- Se procede a tomar lista y asisten los siguientes socios: Ezequiel Avila, Mónica Barbecho, Henry Barreto, Jorge Baerera, Susa Cárdenas, Hugo Cuchuma, Fanny Amisara, Patricio Faicón, Miriam Cuamba, José Loja, Guadalupe Narváez, Karina Panta, Juan Marcelo Panta, Haroldo Pilo, Humberto Portada, Víctor Quincha, Fernando Topia, Elizabeth Tenesaca, Manuel Vélez, Julio Yungo, ausente: Paulo Vélez, quedando instalada la sesión por existir el quórum respectivo.

SEGUNDO.- Después de dar lectura al acta anterior es aprobada sin ninguna modificación.

TERCERO.- El Sr. Presidente Julio Yungo nos informa que ha asistido al Sindicato de Chefes a una reunión con la Fenatei, en donde les comunican que el Presidente Correa ha dicho que los precios de los carros han bajado y así los que necesitan puedan exonerarlos. También han ofrecido vender llantas exoneradas siempre que pertenezcan a la Fenatei por lo que se lanza a votación 13 socios aceptan lo cuales representan la mayoría, nos afiliaremos.

CUARTO → Oficios: Se da lectura al oficio enviado por el Sr. Víctor Quincha pide de favor que se le justifique la falta a la reunión del 12 de Octubre del 2015 no ha podido asistir por motivos de salud - es aceptada. El Sr. José Loja nos comunica que ha contratado un chefes profesional y no entrega una copia de la documentación respectiva realizada en el Ministerio

Laboral. Se da lectura al oficio enviado por el Sr. Juan Marcelo Peralta quien ha cedido sus derechos y acciones al Sr. Juan Javier Vera Aguilar. Tambien se da lectura al oficio enviado por el Sr. Juan Vera quien pide se le acepte como nuevo socio de la Compania Emtra-pervar. El Sr. Presidente Julio Yungo le da la bienvenida pidiendole que siempre cumpla con todas las obligaciones establecidas en la compania. Ajazajo navideño -> Serd el sabado 12 de diciembre en la Quinta Leona -> horario de 10-16. Sin tener más puntos que tratar se da por terminada la sesion siendo las 21 H 30.

  
Presidente

  
Secretaria

  
Gerente

Yo, Sara Cárdenas Secretaria de la Compania Emtra-pervar  
Certifico: que la presente es fiel copia de la original.  
Cuenca, 12 de Febrero del 2016.

**EMTRA PERVAR SA.**  
Sra. Sara Cárdenas Zari  
SECRETARIA

Cuenca, 17 de Febrero de 2016

Señor  
Intendencia de Compañías de Cuenca  
Gerente de la Compañía Emtrapervar S.A.  
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de Febrero del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor JUAN MARCELO PERALTA PAUTA y su cónyuge señora GABRIELA PATRICIA JARAMILLO SALGADO, accionistas de la COMPAÑÍA EMTRAPERVAR S.A., quien tiene a su haber 40 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JUAN JAVIER VERA AGUILAR.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor JUAN JAVIER VERA AGUILAR, 40 acciones de las 40 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



JUAN PERALTA PAUTA  
C.I. 0102530003



GABRIELA JARAMILLO SALGADO  
C.I. 070317211-4



JUAN JAVIER VERA AGUILAR  
C.I. 0103055406